



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021

*Modelo de Términos de Referencia para la  
Evaluación de Consistencia y Resultados*

**Presidencia Municipal**

**Unidad de Información, Planeación, Programación y  
Evaluación (UIPPE)**

Mayo 2021



# MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

## Introducción

Con fundamento en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 54, 61-c), y 79 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; 49 fracción V de la **Ley de Coordinación Fiscal**; 74 y 78 de la **Ley General de Desarrollo Social**; 110 fracción IV de la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**; 285 fracciones de la I a la V, 294, 327-a) y 327-d) del **Código Financiero del Estado de México y Municipios**; 1, 7, 20 y 22 de la **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**; 98, 98, 99 y 100 del **Reglamento Municipal de Planeación de Atizapán de Zaragoza**, así como en las disposiciones cuarta, décimo quinta y segundo transitorio de los **Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales**, normatividad aplicable para el ejercicio fiscal 2021, con base en el **acuerdo: IHAEM/CP-794-101/20**, celebrado en la CI Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente del Instituto Hacendario del Estado de México**, de fecha 10 de septiembre de 2020 y publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Tomo CCX, Número 88 con fecha 3 de noviembre de 2020, por este conducto se da a conocer el siguiente: **“Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados” (MTdR)**, correspondiente a la **evaluación de programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2020**.

Dichos **MTdR** y se desarrollaron a partir de la utilización del **“Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados”**, establecido por el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**, con vigencia a partir del 7 de febrero del año 2017.

Asimismo, en los presentes **MTdR**, se atienden las disposiciones inherentes, contenidas en los **Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales**, con el objeto de realizar un ejercicio evaluatorio imparcial, objetivo y profesional respecto de los programas presupuestarios: **02010401 Protección al Ambiente y 02020101 Desarrollo urbano**, así como de sus respectivos proyectos presupuestarios, a partir de la implementación de la técnica de: **“Consistencia y Orientación a Resultados (CyR)”**.

## I. Antecedentes

La **Ley General de Desarrollo Social** en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los **Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales**, en su disposición décimo segunda establecen los tipos de evaluación que la Administración Pública Municipal puede llevar a cabo, **para garantizar la evaluación orientada a resultados y retroalimentar el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal del Estado de México (SEGEMUN)**.

Una de estas técnicas evaluatorias prevista por la norma es la **Evaluación de Consistencia y Resultados (CyR)**, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas presupuestarios, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la **Matriz de Indicadores (MIR)**.

Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, **los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas**. Esta evaluación fue la primera que se efectuó con un proceso homogéneo, es decir, utilizando los mismos términos de referencia, a programas sociales, lo que permitió que por primera vez en México se realizaran comparaciones entre programas sociales.

El 27 de mayo de 2011, el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**, emitió el “**Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados**”, con el objeto de facilitar la realización de evaluaciones a programas presupuestarios, que permitieran a los tomadores de decisiones, proveerlos de información sustantiva para retroalimentar su diseño, gestión y resultados.

Dichos modelos permanecieron vigentes hasta la entrada en vigor del “**Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados**”, expedidos por el Consejo el 7 de febrero del año 2017. El principal cambio identificado con respecto a los modelos anteriores, fue la

incorporación de elementos esenciales para identificar el alcance de la evaluación, el perfil de los evaluadores y la metodología de ejecución.

## II. **Objetivo General**

Analizar el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa presupuestario de manera general, identificando las áreas de mejora en cualquiera de los aspectos analizados, con el objeto de mejorar a futuro su implementación, ejecución y resultados.

## III. **Objetivos Específicos**

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las **Reglas de Operación del Programa (ROP)** o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

## IV. **Alcance**

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados; además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

## V. Enfoque de la Evaluación

De acuerdo con lo establecido en la disposición décima sexta inciso 3) de los **Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, la Evaluación de Consistencia y Resultados (CyR)**, deberá realizarse conforme a los estándares normativos del CONEVAL, a fin de integrar el informe correspondiente, el cual contendrá un análisis técnico, conforme a los siguientes criterios:

- Identificación de las deficiencias en el diseño, operación y medición de los resultados del **Programa presupuestario (Pp)** evaluado, para proveer de información y retroalimentar su gestión y resultados;
- Análisis de la operación del Pp en los distintos niveles;
- Análisis de eficacia, oportunidad, suficiencia y pertinencia de los procesos operativos del Pp para el logro de sus objetivos;
- Identificación de los problemas que obstaculizan la operación del Pp,
- Descripción de buenas prácticas; y
- Adecuación, aplicación, deficiencia o insuficiencia de los procesos para lograr sus objetivos planteados.

### Esquema. Enfoque de la Evaluación CyR



## VI. Actores Implicados y Responsabilidades

Para la identificación de los componentes de esta evaluación, se deberá requisitar la siguiente ficha técnica:

<b>Ficha Técnica de la Evaluación de Consistencia y Resultados</b>	
<b>I. Nombre del Programa Evaluado</b>	
<b>II. Entidad</b>	
<b>III. Unidad Responsable de la Operación del Programa Evaluado</b>	
<b>IV. Tipo de Evaluación</b>	
<b>V. Nombre de la Instancia Evaluadora</b>	
<b>VI. Coordinador de la Evaluación</b>	
<b>VII. Nombre de los principales colaboradores de la evaluación</b>	
<b>VIII. Nombre del Titular de la unidad responsable de dar seguimiento a la Evaluación</b>	
<b>IX. Forma de contratación</b>	
<b>X. Fuente de financiamiento</b>	

## VII. Metodología

### **Diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados**

Derivado de ello la **Evaluación de Consistencia y Resultados** se estructura en **6 temas y 51 preguntas** conforme al siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y focalización	23-26	4
Operación	27-42	16
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>51</b>

Con esta estructura, se puede afirmar que la evaluación de los programas presupuestarios con la técnica de consistencia y resultados tiene como finalidad analizar el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa presupuestario de manera general, identificando áreas de oportunidad en cualquiera de los aspectos analizados, a efecto de mejorarlo a futuro. No obstante, para que una evaluación de esta naturaleza sea viable de ser realizada, el programa debe aportar información sustantiva y estar documentado en diversas fuentes de información para su correcta valoración”.<sup>1</sup>

### **Módulo 1. Diseño del Programa análisis de la Justificación de la Creación del Diseño del Programa**

**Programa Presupuestario a Evaluar:** “ \_\_\_\_\_ ”

**1.- ¿El programa presupuestario se encuentra contenido en el Plan de Desarrollo Municipal vigente?**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

---

<sup>1</sup>ídem.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**2.- ¿El diagnóstico del problema, necesidad o acción de gobierno que atiende el Pp cuenta con las siguientes características?**

- a) Se FORMULA como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con la MML.
- b) Contiene a la población o área de enfoque potencial u objetivo.
- c) Se actualiza periódicamente.
- d) Es relevante o prioritario para su atención por el Municipio.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	El problema o necesidad cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	El problema o necesidad cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El problema o necesidad cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El problema o necesidad cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**3.- ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?**

- a) Es consistente con el diagnóstico.

- b) Contiene evidencia entre la población municipal de que el modelo es eficiente o eficaz respecto de otras alternativas.
- c) Considera la factibilidad y riesgos en la implementación del modelo de intervención o de operación.
- d) Contiene evidencia entre la población municipal ya sea de los efectos positivos atribuibles a los componentes del Pp, o de la importancia de la ejecución de la acción de gobierno ejecutada por el Pp.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

#### **ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS MUNICIPALES**

**4.- ¿El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM)? Tomando en consideración que:**

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los Objetivos del PDM.  
 b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los Objetivos del PDM?

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	<p>El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del PDM, y</p> <p>Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta, y</p> <p>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PDM vigente</p>
2	<p>El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del PDM, y</p> <p>Es posible determinar vinculación con dos de los aspectos establecidos en la pregunta, y</p> <p>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PDM vigente</p>
3	<p>El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del PDM, y</p> <p>Es posible determinar vinculación con tres de los aspectos establecidos en la pregunta, y</p> <p>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PDM vigente</p>
4	<p>El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del PDM, y</p> <p>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos</p>

	<p><b>establecidos en la pregunta, y</b></p> <p><b>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PDM vigente</b></p>
--	--

**JUSTIFICACIÓN:**

**5.- ¿Con cuáles objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal vigente está vinculado el objetivo relacionado con el Programa presupuestario?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**6.- ¿El FIN del Pp se vincula con alguno o algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

7.- ¿El PROPÓSITO del Programa está vinculado con el Plan de Desarrollo Municipal y la Agenda 2030?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

#### ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

8.- ¿Las poblaciones potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Si el programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

3	La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**9.- Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.**

- Incluya sus características de acuerdo con sus documentos normativos.
- Incluya el tipo de apoyo o componente otorgado o generado.
- Esté sistematizada e incluya una clave de identificación por destinatario que no cambie en el tiempo.
- Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con una de las características establecidas.
2	La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con dos de las características establecidas.
3	La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con tres de las características establecidas.

<b>4</b>	<b>La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con todas las características establecidas.</b>
----------	--

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### **ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**10.- ¿En el documento normativo del Programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

<b>NIVEL</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>1</b>	<b>Algunas de las Actividades se identifican en el documento normativo del Pp.</b>
<b>2</b>	<b>Algunas de las Actividades y todos los Componentes se identifican en el documento normativo del Pp.</b>
<b>3</b>	<b>Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito se identifican en el documento normativo del Pp.</b>
<b>4</b>	<b>Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del Pp.</b>

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

11.- ¿La alineación o vinculación del Fin de la MIR del Pp al objetivo del Pilar y Tema de Desarrollo en el PDM es clara y sólida?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

12.- Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre
- b) Definición
- c) Método de cálculo
- d) Unidad de medida
- e) Frecuencia de medición
- f) Línea base
- g) Metas
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor de sólo una características establecida en la pregunta.
2	Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 2 y 3 características establecidas en la pregunta.

3	Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 3 y 5 características establecidas en la pregunta.
4	Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 6 y 8 características establecidas en la pregunta.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

13.- ¿Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características?

- Están orientadas a impulsar mejoras en el desempeño, es decir, las metas de los indicadores planteadas para el ejercicio fiscal en curso son congruentes y retadoras respecto de la tendencia de cumplimiento histórico de metas y la evolución de la asignación presupuestaria.
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor aproximado entre que no llega al .5 características establecidas en la pregunta.
2	Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor aproximado entre .5 y 1 características establecidas en la pregunta.
3	Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor aproximado entre 1 y 1.5 características establecidas en la pregunta.

<b>4</b>	<b>Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor aproximado entre 1.5 y 2 características establecidas en la pregunta.</b>
----------	--

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

## **Módulo 2. Planeación y Orientación a Resultados instrumentos de Planeación**

### **ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES**

**14.- ¿Con cuáles programas municipales y en qué aspectos el Programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?**

**No procede valoración cuantitativa.**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**15.- La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:**

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.**
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.**
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del Programa.**
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

NIVEL	CRITERIOS
1	La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico que cumple con una de las características.
2	La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico que cumple con dos de las características.
3	La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico que cumple con tres de las características.
4	La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico que cumple con todas las características.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

#### DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16.- ¿El Pp utiliza información derivada de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes)

- De manera regular, es decir, se consideran como uno de los elementos para la toma de decisiones sobre el Pp
- De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial
- Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión o sus resultados
- De manera consensuada: participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación o evaluación de la dependencia o entidad que opera el Pp?

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**17.- Del total de los hallazgos y recomendaciones de las tres últimas evaluaciones ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**18.- ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo, que a la fecha se han implementado, provenientes del “Seguimiento a resultados y**

**recomendaciones derivadas del proceso de evaluación”, se han logrado los resultados establecidos?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**19.- ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) no han sido atendidas y por qué?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**20.- A partir del análisis de las evaluaciones realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

**21.- El Programa recolecta información acerca de:**

- a) La contribución del Programa a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

NIVEL	CRITERIOS
1	El Pp recolecta información con base en una de las características señaladas.
2	El Pp recolecta información con base en dos de las características señaladas.
3	El Pp recolecta información con base en tres de las características señaladas.
4	El Pp recolecta información con base en todas las características señaladas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**22.- El Programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:**

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

NIVEL	CRITERIOS
1	El Pp recolecta información para monitorear su desempeño con base en una de las características señaladas.
2	El Pp recolecta información para monitorear su desempeño con base en dos de las características señaladas.
3	El Pp recolecta información para monitorear su desempeño con base en tres o cuatro de las características señaladas.
4	El Pp recolecta información para monitorear su desempeño con base en todas las características señaladas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**MÓDULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN  
ANÁLISIS DE LA COBERTURA**

**23.- ¿El Programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**24. El Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**

- a) Incluye la definición de la población objetivo.**
- b) Especifica metas de cobertura anual.**
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**
- d) Es congruente con el diseño del Programa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

<b>NIVEL</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>1</b>	<b>La estrategia de cobertura cumple con una de las características establecidas.</b>
<b>2</b>	<b>La estrategia de cobertura cumple con dos de las características establecidas.</b>
<b>3</b>	<b>La estrategia de cobertura cumple con tres de las características establecidas.</b>
<b>4</b>	<b>La estrategia de cobertura cumple con cuatro de las características establecidas.</b>

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**25.- A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿Cuál ha sido la cobertura del Programa?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**26.- A partir de las definiciones de la población, usuarios o área de enfoque potencial, la población, usuarios o área de enfoque objetivo y la población, usuarios o área de enfoque atendida, ¿Cuál ha sido la cobertura del Pp?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

#### **Módulo 4. Operación análisis de los procesos establecidos en la Normatividad Aplicable**

### **SOLICITUD DE APOYOS**

**27.- ¿El Programa presupuestario entrega bienes o servicios conforme al contenido de la MIR-Tipo?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**28. ¿El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**29.- Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) Existen formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

NIVEL	CRITERIOS
1	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con una de las características requeridas.
2	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con dos de las características requeridas.
3	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con tres de las características requeridas.
4	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con todas las características requeridas.

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**30.- El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:**

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) Están estandarizados.**
- c) Son Incluyentes.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

NIVEL	CRITERIOS
-------	-----------

1	El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con base en una de las características requeridas.
2	El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con base en dos de las características requeridas.
3	El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con base en tres de las características requeridas.
4	El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con base en todas las características requeridas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**31.- ¿Los procedimientos del Programa para la selección de beneficiarios incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados?, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**32.- ¿El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el impacto del programa y sus proyectos en los beneficiarios?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### **TIPOS DE APOYOS**

**33. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados y sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Permiten verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del Programa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

<b>NIVEL</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>1</b>	<b>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios cumplen con una de las características requeridas.</b>
<b>2</b>	<b>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios cumplen con dos de las características requeridas.</b>
<b>3</b>	<b>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios cumplen con tres de las características requeridas.</b>
<b>4</b>	<b>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios cumplen con cuatro de las características requeridas.</b>

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

## EJECUCIÓN

**34.- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del Programa tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

NIVEL	CRITERIOS
1	Los procedimientos de ejecución cumplen con una de las características establecidas.
2	Los procedimientos de ejecución cumplen con dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos de ejecución cumplen con tres de las características establecidas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**35.- El Programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.

- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Programa.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

**36.- ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?**

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

## **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

**37.- ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el Programa para la transferencia de recursos y/o apoyos a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

## **EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA**

### **EFICIENCIA Y EFICACIA**

**38.- El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:**

**a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.**

**b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.**

**c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un AÑO. Considere recursos de los**

capítulos 5000 y/o 6000 (Ejemplos: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario:  $\text{Gastos Totales} / \text{población atendida}$  ( $\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$ ). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa a partir de una de las características requeridas.
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa a partir de dos de las características requeridas.
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa a partir de tres de las características requeridas.
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa a partir de todas las características requeridas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

## ECONOMÍA

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**40.- Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:**

**a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**

**b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**

**c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**

**d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

<b>NIVEL</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>1</b>	<b>Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa cuenta con una de las características requeridas.</b>
<b>2</b>	<b>Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa cuenta con dos de las características requeridas.</b>
<b>3</b>	<b>Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa cuenta con tres de las características</b>

	requeridas.
4	Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa cuenta con todas las características requeridas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### **CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS**

**41.- ¿Cuál es el avance de los indicadores de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del Programa respecto de sus metas?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### **RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA**

**42.- El Programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:**

**a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.**

b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.

c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	El Programa cuenta con al menos uno de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
2	El Programa cuenta con al menos dos de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
3	El Programa cuenta con al menos tres de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
4	El Programa cuenta con todos los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

### Módulo 5. Percepción de la Población Atendida

43-. El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.

b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.

c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	El Programa cuenta con al menos uno de los instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.
2	El Programa cuenta con al menos dos de los instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.
3	El Programa cuenta con todos los instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

#### Módulo 6. Medición de Resultados

44.- ¿Cómo documenta el Programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con indicadores de la MIR.

b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.

c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**45.- En caso de que el Programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿Cuáles han sido sus resultados?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**46.- ¿El Programa cuenta con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permita(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del Programa, inciso b) de la pregunta 44?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**47.- En caso de que el Programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Programa, ¿Cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**48.- En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares:**

**I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**

**II. La(s) metodología(s) aplicada(s) son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**

**III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**

**IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

<b>NIVEL</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>1</b>	<b>El Programa cuenta con una de las características de información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.</b>
<b>2</b>	<b>El Programa cuenta con dos de las características de información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.</b>
<b>3</b>	<b>El Programa cuenta con tres de las características de información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que</b>

	muestran impacto de programas similares.
4	El Programa cuenta con todas las características de información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**49.- En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?**

**No procede valoración cuantitativa.**

Respuesta: **SI/NO y NO APLICA**

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

**50.- En caso de que el Programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:**

**a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**

**b) La(s) metodología(s) aplicada(s) es (son) acorde(s) a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**

**c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**

d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa cuenta con una de las características respecto a evaluaciones de impacto.
2	El programa cuenta con dos de las características respecto a evaluaciones de impacto.
3	El programa cuenta con tres de las características respecto a evaluaciones de impacto.
4	El programa cuenta todas las características respecto a evaluaciones de impacto.

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.
- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

51-. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: SI/NO y NO APLICA

- **JUSTIFICACIÓN:** En este apartado se debe de establecer una justificación lógica a la respuesta valorativa del cuestionamiento correspondiente.

- **SUGERENCIAS:** Se pueden generar sugerencias respectivas derivadas de las observaciones y consideraciones que emita el evaluador con base en la información proporcionada por los sujetos evaluados.

## **IX. CONCLUSIONES**

En este apartado se establecen los respectivos planteamientos del evaluador con base en los resultados obtenidos por el proceso evaluatorio, estableciendo, asimismo, las respectivas sugerencias para mejorar el desempeño del Programa presupuestario en ejercicios subsecuentes.

# **ANEXOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

Pp: \_\_\_\_\_

## **ANEXO 1. “DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA”.**

Datos de Identificación del Programa presupuestario:

- **Dependencia General:**
- **Pilar temático o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal:**
- **Tema de desarrollo:**
- **Subtema:**
- **Programa presupuestario:**
- **Proyecto:**
- **Objetivo del programa presupuestario:**
- **Técnica:**

## ANEXO 2. “VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA”

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**AÑO de la Evaluación:**

Apartado	Nivel O	Nivel A	Justificación
Diseño	13		
Planeación y Orientación a Resultados	9		
Cobertura y focalización	4		
Operación	16		
Percepción de la Población Atendida	1		
Medición de Resultados	8		
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>N°</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>

- Nivel= Nivel promedio por tema (el método de cálculo fue por unidad de pregunta siendo el máximo posible el 51 conforme a los reactivos presentados en los términos de referencia del proyecto)
- Nivel O = Nivel Óptimo de Reactivos / Nivel A = Nivel Acreditado de Reactivos
- Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

**ANEXO 3. “RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”.**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**AÑO de la Evaluación:**

<b>RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR-TIPO</b>	
<b>FIN</b>	
<b>PROPÓSITO</b>	
<b>COMPONENTES</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	

*Fuente:*

## ANEXO 4. "INDICADORES"

Nombre del Programa:

Dependencia General:

Instancia Evaluadora:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

INDICADORES			
MIR-TIPO	NOMBRE	FORMULA	Frecuencia y Tipo
FIN			
PROPÓSITO			
COMPONENTES			
ACTIVIDADES			

Fuente:

**ANEXO 5. "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS".**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

<b>EJERCICIO FISCAL 2020</b>						
<b>Nivel de Objetivo</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FORMULA</b>	<b>Frecuencia y Tipo</b>	<b>Valor Programado</b>	<b>Valor Alcanzado</b>	<b>Avance (%)</b>
<b>FIN</b>						
<b>PROPÓSITO</b>						
<b>COMPONENTES</b>						
<b>ACTIVIDADES</b>						

## **ANEXO 6. "METAS DEL PROGRAMA".**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**Meta Anual:**

**Meta Alcanzada:**

**Variación Porcentual:**

**Fuente de Información:**

- **Formato PbRM -01ª: Dimensión Administrativa del Gasto**
- **Formato PbRM 08b: Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2020 (4º Trimestre)**
- **Formato PbRM 08c Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas por Proyecto (4º Trimestre)**

**ANEXO 7. “PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO”**

<b>TEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>DISEÑO</b>				
<b>PLANEACIÓN Y RESULTADOS</b>				
<b>COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</b>				
<b>OPERACIÓN</b>				
<b>PERCEPCIÓN DE LA DEMANDA ATENDIDA</b>				
<b>RESULTADOS</b>				

**ANEXO 8. "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA".**

Nombre del Programa:

Dependencia General:

Instancia Evaluadora:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

<b>FICHA TÉCNICA 01 (Diseño) ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA</b>	
Actividad	
Unidad responsable	
Fecha compromiso	
Resultados esperados	
Productos y/o evidencias	
Avance porcentual	
Documento probatorio	
<b>FICHA TÉCNICA 02 (Planeación y Orientación a Resultados) ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA</b>	
Actividad	
Unidad responsable	
Fecha compromiso	
Resultados esperados	
Productos y/o evidencias	
Avance porcentual	
Documento probatorio	
<b>FICHA TÉCNICA 03 (Cobertura y Focalización) ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA</b>	
Actividad	
Unidad responsable	
Fecha compromiso	
Resultados esperados	
Productos y/o evidencias	
Avance porcentual	
Documento probatorio	

**FICHA TÉCNICA 03 (Operación)  
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

Actividad	
Unidad responsable	
Fecha compromiso	
Resultados esperados	
Productos y/o evidencias	
Avance porcentual	
Documento probatorio	

**FICHA TÉCNICA 04 (Percepción de la Población Atendida)  
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

Actividad	
Unidad responsable	
Fecha compromiso	
Resultados esperados	
Productos y/o evidencias	
Avance porcentual	
Documento probatorio	

**FICHA TÉCNICA 05 (Medición de Resultados)  
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

Actividad	
Unidad responsable	
Fecha compromiso	
Resultados esperados	
Productos y/o evidencias	
Avance porcentual	
Documento probatorio	

**ANEXO 9. "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA".**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**Nota Técnica:**

## ANEXO 10. "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA".

Nombre del Programa:

Dependencia General:

Instancia Evaluadora:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Nota Técnica:

ÁREA DE ENFOQUE		
TIPOS DE POBLACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2015
POBLACIÓN DE REFERENCIA		
POBLACIÓN POTENCIAL		
POBLACIÓN OBJETIVO		
POBLACIÓN ATENDIDA		

**ANEXO 11. “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVE”.**

## **ANEXO 12. "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL".**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**ANEXO 13. "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA".**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**Nota Técnica:**

**ANEXO 14. “COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE  
CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”.**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**Nota Técnica:**

**ANEXO 15. “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES”.**

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**Programas presupuestarios municipales que presentan coincidencias estructurales con el programa evaluado:**

- **Programa presupuestario:**

**Objetivo del programa presupuestario:**

**Dependencia General:**

**Pilar temático o Eje transversal:**

**Tema de desarrollo:**

## ANEXO 16. “PRINCIPALES RECOMENDACIONES”.

**Nombre del Programa:**

**Dependencia General:**

**Instancia Evaluadora:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

**Recomendaciones Generales:** En este apartado se establecen las recomendaciones que el evaluador puede realizar con base en el contenido de la información proporcionada por los sujetos evaluados, así como de los hallazgos detectados a partir del análisis de gabinete del programa presupuestario.

**Recomendaciones Particulares:** En este apartado se recolectan las recomendaciones particulares por cada apartado de los módulos y reactivos que constituyen la evaluación de consistencia y resultados aplicable al programa presupuestario evaluado.

**ANEXO 17. "FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA DE  
EVALUACIÓN".**

DATOS GENERALES	
1. NOMBRE DEL PROGRAMA EVALUADO	
2. UNIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
3. SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	
4. AÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) A LA QUE CORRESPONDE LA EVALUACIÓN	
5. AÑO DE TÉRMINO DE LA EVALUACIÓN	
6. TIPO DE EVALUACIÓN	
7. NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
8. NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN	
9. NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN	
10. NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN	
11. FORMA DE CONTRATACIÓN DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
12. COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN	
13. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	